



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 16 de octubre de 2019 ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0338/2018.

Características del aprovechamiento

Titulares: Jesús Guerrero Rodríguez (03617042Q), Asunción Fernández Pérez (03617947R), Jesús Guerrero Rodríguez (03617042Q) y Clara Isabel Valdaracete Sánchez (03823456M).

Uso: Riego por goteo de viñedo.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 4977.

Volumen máximo mensual (m³): 995.

Modulación mensual (m³):

MESES	ENE	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TOTAL (m³)	0	0	50	448	448	995	995	995	547	498	0	0

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08_Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en el que se ampara el derecho: El que da lugar a la presente concesión de aguas subterráneas.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña (ES030MSBT030.018).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 4977.

Volumen máximo mensual (m³): 995.

Modulación mensual (m³):

MESES	ENE	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TOTAL (m³)	0	0	50	448	448	995	995	995	547	498	0	0

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Diámetro sondeo (m): 0,18.

Profundidad sondeo (m): 86.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: Marañales. Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo. Polígono: 24. Parcela: 5176. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 476.560; 4.408.592. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego por goteo de viñedo.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 4977.

Volumen máximo mensual (m³): 995.

Modulación mensual (m³):

MESES	ENE	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TOTAL (m³)	0	0	50	448	448	995	995	995	547	498	0	0

Superficie con derecho a riego (ha): 2,6789.

Superficie regable (ha): 2,6789.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villatobas	Toledo	24	5176
Villatobas	Toledo	24	5177

En Madrid a 22 de enero de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-452